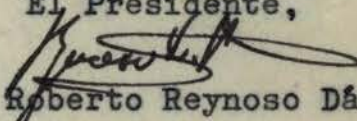


UNIVERSIDAD DE SONORA.  
CONSEJO UNIVERSITARIO.  
ACTA NUMERO DOSCIENTOS TREINTA Y DOS.  
SESION EXTRAORDINARIA.

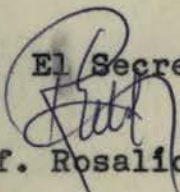
-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diecinueve - horas con diez minutos del día veintiuno de agosto de mil nove-- cientos sesenta y ocho se reunieron, previo citatorio, los inte-- grantes del H. Consejo Universitario con objeto de celebrar se-- sión extraordinaria para resolver la sugerencia presentada por - miembros de la Comunidad Universitaria en relación con la aplica-- ción del Reglamento para el Pago, Diferición y Recuperación de - Cuotas Escolares. Habiendo quórum legal, el Presidente declaró - abierta la sesión y después de dar una amplia información de los antecedentes que habían motivado esa sesión, sometió a la consi-- deración de la Asamblea el primer punto de la sugerencia que di-- ce lo siguiente: "Que se suspenda la aplicación del Reglamento - para el Pago, Diferición y Recuperación de Cuotas Escolares por - el término de un mes". Después de un prolongado cambio de impre-- siones el Sr. Lic. Carlos Gámez Fimbres presentó la siguiente -- proposición: "Que se suspenda la exigibilidad del pago de las -- cuotas de colegiatura hasta que el Consejo Universitario determi-- ne lo conducente". Se sometió a la consideración de la Asamblea-- esta nueva proposición y después de considerarse suficientemente discutidas, se sometieron a votación, habiéndose aprobado por -- unanimidad la proposición presentada por el Sr. Lic. Carlos Gá-- mez Fimbres. En seguida se puso a la consideración de la Asam-- blea el segundo punto de la sugerencia presentada que dice: "Que si se aprueba esta ponencia, se siga el curso normal de inscrip-- ción que regía antes de haberse establecido este Reglamento". -- Después de un breve cambio de impresiones el Sr. Ing. J. Fernan-- do García Silva presentó la siguiente proposición: "Que la ins-- cripción siga el curso normal del nuevo Reglamento suspendiéndose el pago inmediato de las cuotas de colegiatura". Después de - considerar suficientemente discutidas las dos proposiciones se - sometieron a votación habiéndose sido aprobada por unanimidad la -- proposición presentada por el Sr. Ing. García Silva. Acto segui-- do se pasó a considerar el tercer punto de la sugerencia que di-- ce: "Que se forme una Comisión Especial para elaborar un estudio exhaustivo acerca del nuevo sistema de cuotas, ya que existe du-- da y desacuerdo en el estudiantado y en otros sectores de la po-- blación." Después de un breve cambio de impresiones se aprobó -- por unanimidad que se forme esa Comisión Especial. A continua-- ción se sometió a la consideración de la Asamblea el cuarto pun-- to de la sugerencia que dice: "Que dicha Comisión esté formada - por representantes del Consejo y Patronato Universitario y de la Federación de Estudiantes", que fue aprobado por unanimidad. Se-- consideró conveniente que se determinara el número de represen-- tantes que integrará esa Comisión. Con ese motivo se presentaron dos proposiciones: una de que fueran tres representantes del Con-- sejo Universitario, tres representantes del Patronato, tres re-- presentantes de la Federación de Estudiantes y el Rector, por -- disposición legal, como Presidente exoficio de ella y la otra, - que la Comisión estuviera integrada por igual número de alumnos-- y de autoridades Universitarias. Puestas a la consideración de - la Asamblea las dos proposiciones, por mayoría fue aprobada la - primera por lo que, desde luego, la Rectoría propuso a los Sres. C.P. Heriberto Aja C., Prof. Ernesto López Riesgo y Prof. Ernest-- o Salazar Girón, como representantes del Consejo Universitario. Puesta la proposición a la consideración de la Asamblea fue apro

bada por unanimidad. Como el Patronato de la Universidad había -  
enviado una nota haciendo saber que, en caso que se aprobara que  
esa Comisión quedara integrada también por tres representantes -  
del Patronato, proponía a los Sres. Eugenio Hernández B., Manuel  
Torres E. y León García S., Puesta a la consideración de la Asam-  
blea esta proposición fue aprobada. Uno de los Consejeros alum-  
nos entregó una nota donde la Federación de Estudiantes proponía  
como sus representantes a los Sres. Ismael Mercado, Rafael Acuña  
Griego y José Luis Jardínez Moreno. Puesta esta proposición a la  
consideración de la Asamblea fue aprobada por unanimidad. En se-  
guida se pasó a tratar el quinto punto de la sugerencia que dice:  
"Que el estudio sea terminado dentro del plazo de suspensión pro-  
puesto y se someta al H. Consejo Universitario en sesión extraor-  
dinaria". Puesta a la consideración de la Asamblea, se hicieron  
algunas consideraciones y se propuso "que a la Comisión se le se-  
ñale como plazo máximo hasta el día último de septiembre próximo  
para que presente su dictamen". Después de considerar suficiente-  
mente discutidas las dos proposiciones se sometieron a votación  
habiéndose aprobado la segunda, que señala como plazo máximo has-  
ta el día último de septiembre próximo para que la Comisión pre-  
sente su dictamen. Por haberse tratado todos los puntos señala-  
dos en la Orden del Día que se dió a conocer en el Citatorio, se  
dió por terminada la sesión siendo las veinte horas, levantándo-  
se para constancia la presente acta que firman de conformidad.

El Presidente,

  
Lic. Roberto Reynoso Dávila.

El Secretario,

  
Prof. Rosalío E. Moreno.

REM'yfg.